



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ACTA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Sigchos, cantón del mismo nombre, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil veinte y dos, siendo las 8H00, previa convocatoria realizada, se reúne en sesión ordinaria en el Salón Mario Tapia, preside el Ing. Danilo Navarro, Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas, actúa como Secretaria de la Comisión de Rendición de Cuentas la Sra. Grecia Andino, quien certifica la presente acta. **CONSTATAción DEL QUÓRUM.** El señor Coordinador solicita a Secretaría constate el quórum legal reglamentario, Secretaría verifica en el Salón Mario Tapia a los siguientes integrantes: Dr. Hugo Argüello Navarro, Alcalde del Cantón Sigchos; Ing. Danilo Navarro, Coordinador; Ing. Mayra Cargua, Responsable de Sistematización de la Información; Lcda. Patricia Andino, Responsable de Logística; Ing. Byron Caiza, Responsable del Registro de la Información en el Sistema CPCS; Ing. Álvaro Toapanta, Srta. Marlene Andino y Arq. Bladimir Duarte, Equipo de Apoyo. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** El señor Coordinador manifiesta existiendo el quórum reglamentario declara instalada la sesión ordinaria, solicitando a Secretaría se de lectura del orden del día. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** 1.- Revisión y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para el CPCS (formulario), como el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía. 2.- Clausura. El Sr. Coordinador pone en consideración el orden del día propuesto para esta sesión, mismo que es aprobado por unanimidad. **PRIMER PUNTO.** - Revisión y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para el CPCS (formulario), como el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía, el Sr. Coordinador del proceso de rendición de cuentas del periodo primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte y uno, socializa la propuesta de informe preliminar de rendición de cuentas que ha sido trabajado en conjunto con todo el equipo técnico (formulario e informe preliminar para la ciudadanía) donde explica que el informe está enfocado en los ejes del PDyOT del cantón, así como también en las competencias municipales, siguiendo los lineamientos establecidos en la guía metodológica del CPCS para el proceso, el Sr. Alcalde hace algunas observaciones y correcciones al informe preliminar; con las modificaciones realizadas aprueba el formulario e informe preliminar de rendición de cuentas para conocimiento de la Ciudadanía. **SEGUNDO PUNTO.** – Clausura de la sesión. Habiendo agotado la agenda propuesta para esta sesión ordinaria, el señor Coordinador, luego de agradecer la presencia y participación de los integrantes del equipo técnico, siendo las 11H00 horas declara clausurada la misma.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Para constancia de lo actuado firman los integrantes del equipo técnico.

Dr. Hugo Arguello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS



Ing. Danilo Navarro
COORDINADOR PRC 2021

Ing. Mayra Cargua
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Lcda. Patricia Andino
LOGÍSTICA PRC 2021

Ing. Byron Caiza
REGISTRO CPCCS PRC 2021

Ing. Alvaro Toapanta
EQUIPO DE APOYO PRC 2021

Srta. Marlene Andino
EQUIPO DE APOYO PRC 2021

Arq. Bladimir Duarte
EQUIPO DE APOYO PRC 2021

